



### **Estimada Comunidad:**

En este inicio de año nos hemos enfrentado a las dificultades que históricamente han ocurrido, no solo en nuestro entorno, sino en la mayoría de los establecimientos educacionales que funcionan en contextos urbanos con alto tránsito vehicular. Entendemos que se trata de una situación que genera incomodidad y molestia, tanto para quienes acuden a dejar a sus hijos e hijas al colegio, como para quienes viven en el sector y ven interrumpida la rutina a la que están habituados.

En años anteriores hemos conformado mesas de diálogo con la participación del Centro de Padres, la Junta de vecinos, la dirección del tránsito, Carabineros y autoridades municipales, tales como la concejal Ivette Cheyre; con quienes hemos intentado buscar fórmulas que faciliten el acceso y el tránsito expedito en el sector. Los resultados han sido las más de las veces paupérrimos en relación con las expectativas cifradas: no tenemos una solución que deje a todos satisfechos.

Sí, hemos implementado una campaña de educación cívica para nuestros estudiantes y apoderados, "Un beso y chao", con éxito relativo; como toda campaña que implique la toma de conciencia de nuestros derechos y deberes ciudadanos. Lamentablemente, se trata de una situación generalizada en otros espacios y actividades cívicas.

Como establecimiento educacional, no tenemos facultades normativas más allá de nuestro entorno físico. No obstante, hemos sugerido respetar la unidireccionalidad de la calle Padre Hurtado hacia Torrelavega, cuestión que no podemos y no tenemos la atribución de fiscalizar. Tampoco disponemos de espacio físico para ofrecer estacionamiento a los apoderados; el ingreso por calle Zaragoza, utilizado durante el periodo de ampliación del colegio, corresponde a un terreno que no es nuestro, por lo tanto no tenemos derecho a utilizarlo. No obstante, para las reuniones de apoderados mantendremos abierto este acceso, entendiendo que se trata de eventos particulares, y apelando a la buena voluntad de los vecinos de ese sector.

Como señaláramos, no existe una solución óptima para facilitar el acceso o el tránsito expedito por el sector, por eso apelamos al sentido común:

- El colegio está ubicado en un entorno seguro, por lo mismo, los estudiantes mayores pueden acceder caminando desde la calle René León, si es que sus apoderados los dejan ahí.
- Los estudiantes más pequeños pueden ingresar solos al colegio, limitando la duración de las detenciones en la entrada del mismo.
- Si se respeta la unidireccionalidad de la calle Padre Hurtado durante las horas establecidas se facilitará el flujo vehicular.



**COLEGIO MANUEL LARRAÍN ERRÁZURIZ**  
**OBISPADO DE TALCA**  
"Educación integral de la persona a la luz del evangelio"

- Estacionar en los lugares demarcados y de acuerdo con la ley del tránsito. Tenemos entendido que Inspectores municipales han estado cursando partes a los vehículos mal estacionados

Hemos solicitado el apoyo de Carabineros para favorecer el flujo expedito en los horarios de mayor tránsito. Esperamos que esto pueda concretarse en los próximos días.

La sana convivencia, la seguridad, el respeto a los derechos y deberes de todos son una responsabilidad colectiva que se construyen en el día a día. En el Colegio promovemos estos aprendizajes, que sabemos que han sido internalizados en sus hogares desde siempre, por lo que esperamos que podamos mejorar los inconvenientes señalados al inicio, del mismo modo en que hacemos comunidad: con el apoyo y la colaboración de todos.

Saludos cordiales,



Manuel Mora Retamal  
Director.